PROYECTO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

"Desarrollo de la competencia social"

Curso 2008-2009

IES Pablo Gargallo

1.- Diagnóstico de la situación del centro

a) Características del centro

El I.E.S. "Pablo Gargallo" se encuentra ubicado en el barrio de San José y a él acuden, junto a los jóvenes del barrio, los alumnos procedentes del C.P. "Angel Escoriaza" de La Cartuja.

Tanto a nivel urbanístico como de población, el Barrio de San José presenta una clara dicotomía: por un lado, en torno a las tres grandes avenidas (San José, Tenor Fleta y Cesáreo Alierta) se concentran las altas edificaciones y los sectores comercial y bancario.

Junto a esto y tapado por sus luces, nos encontramos con el núcleo del barrio, compuesto por edificios como máximo de cuatro alturas y parcelas, en calles estrechas. Nos referimos a la zona de Zaragoza la Vieja, del Barrio Cuber, de la zona lindante a la huerta de Miraflores (hasta Puente Virrey e incluso hasta la Avda. San José) y ya más al norte el entorno de Camino Cabaldós hasta dicha avenida.

En este entorno convive una población envejecida, que vino en la década de los 60 con un nivel socioeconómico medio bajo, con una población más joven pero cada vez más precaria como consecuencia del desempleo, y la más desfavorecida perteneciente a minorías étnicas e inmigrantes.

Los cambios urbanísticos que se están dando están llevando a una gran especulación, tanto de los solares para nuevas construcciones, como de las antiguas viviendas. San José se "vende" como zona Centro y de nivel medio-alto principalmente por la zona de las grandes avenidas. Esto propicia el cierre de las zonas más viejas del barrio, configurándose un barrio de grandes contrastes sociológicos y mayores dificultades para detectar las nuevas necesidades y problemas.

Esta diversidad se refleja en el alumnado del centro, dónde conviven jóvenes de muy variadas situaciones económicas, familiares y raíces culturales distintas. El curso 2007-2008 ha habido 576 alumnos matriculados en el centro, de los cuales 140 eran inmigrantes.

El profesorado ha estado compuesto por 72 personas, de las cuales 44 tienen destino definitivo en el centro. La movilidad de los/as profesores/as ha sido escasa en los años anteriores, pero desde hace tres cursos han comenzado a producirse importantes cambios en la composición del claustro de profesores, debido a las jubilaciones.

En el centro se imparten los cuatro cursos de ESO y el Bachillerato.

b) Situación actual de la convivencia y respuestas del centro

En la E.S.O los resultados son a menudo bajos (fracaso escolar), debido a una falta de motivación hacia los estudios, bloqueos, rechazo a la escuela y, en menor medida, situaciones de absentismo escolar que suele darse en jóvenes de etnia gitana e inmigrantes principalmente.

Los conflictos más frecuentes se producen entre los alumnos de primer ciclo de la E.S.O., para disminuir algo en 3º, siendo escasos en 4º y prácticamente inexistentes en Bachillerato.

Las conductas negativas más habituales son producto de la falta de interés, ya señalada, junto al rechazo a las normas y la falta de respeto a los demás. Estas actitudes impiden el normal desarrollo de las clases y generan tensión, tanto con los profesores como entre los alumnos, desembocando en ocasiones en actitudes violentas. Los alumnos implicados son pocos en relación al número total de alumnos, pero su comportamiento incide de manera importante en el ambiente general del Centro. Asimismo un pequeño número de alumnos presenta serios problemas de tipo psicológico, lo que requeriría una atención especializada.

Según las encuestas elaboradas el curso pasado entre los alumnos, las agresiones y conflictos son relativamente frecuentes, siendo mayoritariamente agresiones verbales. Asimismo en su opinión, los conflictos más frecuentes consisten en impedir dar la clase y se resuelven principalmente sancionando, mientras que un 23,47% cree que deberían trabajarse los problemas de convivencia entre todos. (Adjuntamos algunos de los datos extraídos de las encuestas comparando la percepción de las situaciones desde los puntos de vista de los alumnos, profesores y familias)

El profesorado utiliza diversos medios ante los conflictos en la clase (como se destaca en los datos adjuntos) pero a lo largo del curso 2007-2008 se han producido expulsiones de clase de 30 alumnos de 1º de ESO, 16 de 2º de ESO y 5 de 3º de ESO (que varían desde 1 hora a 3 días) y se han tramitado 10 expedientes disciplinarios.

Existe colaboración con los padres si bien, en algunos casos, los padres confiesan sentirse impotentes ante las actitudes de sus hijos y, en otros, es imposible contactar con las familias, por lo que consideramos imprescindible que la trabajadora social intervenga ante la existencia de situaciones familiares problemáticas. Asimismo pensamos que sería muy interesante que los estudiantes de Trabajo Social pudieran realizar prácticas en nuestro centro educativo.

c) Relación con las familias y el entorno

La relación con las familias es buena y el centro está fuertemente implantado en el barrio.

Se mantienen relaciones fluidas con las instituciones y centros culturales del barrio.

d)Experiencias y trabajos previos

A lo largo del curso 2006-2007 se desarrolló en el centro un proyecto para la mejora de la convivencia, que contó con amplia participación del profesorado del centro y como resultado se elaboró un resumen de las normas de convivencia, para trabajar todos con los alumnos y un protocolo de actuación ante los problemas de disciplina.

Durante el curso 2007-2008 se ha llevado a cabo un proyecto de mejora de la convivencia, centrado en la puesta en marcha de un servicio de mediación escolar, en el que hemos participado 12 profesores, junto a una madre y la educadora del PIEE., que ha realizado las siguientes actividades:

- · Elaboración de un folleto informativo sobre la mediación y difusión entre toda la comunidad escolar
- ··Realización de encuestas sobre la convivencia entre alumnos, padres y profesores, para realizar un diagnóstico de los problemas de nuestro centro.
- · Formación de alumnos y profesores mediadores, mediante la participación en un taller, al que hemos asistido 15 personas.

e) Necesidades de formación

Además de la intervención de especialistas externos, sería recomendable una formación de los tutores en inteligencia emocional.

Asimismo es precisa la formación de nuevos mediadores.

2.-Objetivos generales

Queremos continuar en la línea de trabajo iniciada el curso pasado, centrando nuestros objetivos en:

- Promover la resolución pacífica de los conflictos.
- Trabajar por la integración de todos los alumnos, desarrollando sus habilidades sociales y comunicativas, reduciendo al máximo las expulsiones de alumnos del centro.

3.- Actividades

- Puesta en marcha y desarrollo del servicio de mediación escolar

Con esta actividad pretendemos avanzar en el logro del primer objetivo: la resolución pacífica de los conflictos.

A lo largo de Septiembre y Octubre nos centraremos en la concreción del funcionamiento del servicio de mediación y su difusión entre la comunidad escolar.

A partir de noviembre, hasta el mes de enero, junto a la práctica de la mediación, buscaremos nuevos alumnos y profesores que quieran formarse como mediadores.

A lo largo del 2º trimestre desarrollaremos un nuevo taller de formación de mediadores, que nos permita consolidar el funcionamiento del servicio.

-<u>Trabajar, con los alumnos de la ESO, el desarrollo de la inteligencia emocional</u> y las habilidades sociales

Consideramos esta actividad fundamental para promover la integración de todos los alumnos.

La inteligencia emocional se puede entender *como* la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los ajenos, de motivarnos y de manejar bien las emociones, en nosotros mismos y en nuestras relaciones.

El desarrollo de la inteligencia emocional permitirá a los alumnos mejorar sus aptitudes personales (auto-conocimiento y auto-control) y sociales (empatía y comunicación) reduciendo así los conflictos.

Trabajando la inteligencia emocional en tutorías mejoraremos la competencia social de nuestros alumnos, contribuyendo a la creación de un clima de centro más positivo. Para ello necesitaremos la adecuada formación de los tutores.

-Realizar talleres de "recuperación de conducta"

Somos conscientes de que pese a la importancia de la labor preventiva, se van a seguir produciendo conductas inadecuadas y expulsiones de clase. Aquellos alumnos que manifiesten problemas de conducta y hayan sido expulsados de clase, deberán asistir a un taller de "recuperación de conducta". Nos planteamos la realización de un taller cada trimestre.

4.- Relación con otros sectores sociales

En la comisión gestora del proyecto se incluye la responsable del P.I.E.E. Su participación en el proyecto es muy importante, ya que las actividades extraescolares son un medio privilegiado para favorecer la integración de todos los alumnos, en un ambiente informal y relajado. Además a través del P.I.E.E. podemos entrar en contacto con otros proyectos municipales como educadores de calle o técnicos de infancia, cuya colaboración puede ser muy útil para el tratamiento de los alumnos problemáticos.

5.-Relación de miembros de la comisión gestora del proyecto:

- Leonor Carrillo: Profesora

- Emilia Domínguez: Profesora

- Yolanda Espot: Profesora

- Teresa Gómez: Profesora

- Eva Lahoz: Profesora y Orientadora

- Fina Larramona: Profesora

- Francisco Lite: Profesor

- Mª Jesús Martínez: Profesora y Jefa de Estudios Adjunta.

- Pilar Martínez : representante de los padres en el Consejo Escolar y miembro de la comisión de convivencia.

- Inmaculada Portugués: Profesora.

- Mª Isabel Royo: Profesora

- Mª Belén Ruiz: Profesora

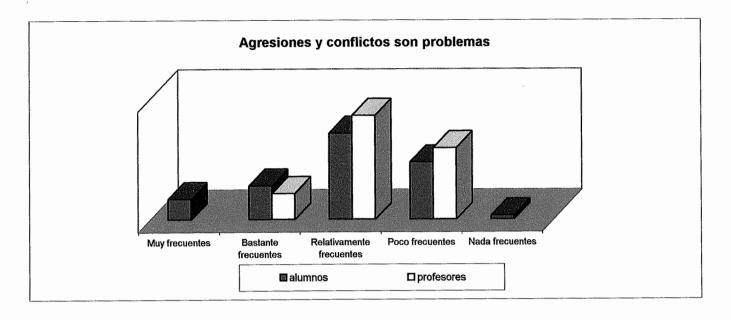
- Idoia Saiz: Educadora social y responsable del P.I.E.E.

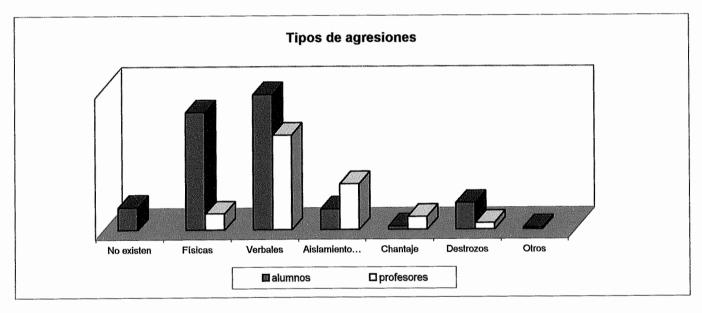
- Ana Rosa Tolosana: Profesora

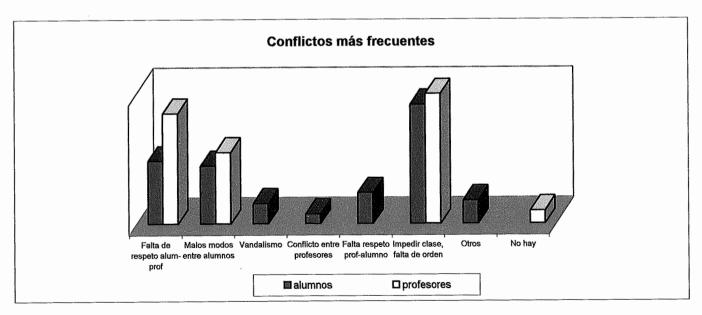
Coordinadora: Pilar Beltrán: Profesora y miembro de la comisión de convivencia del Consejo Escolar.

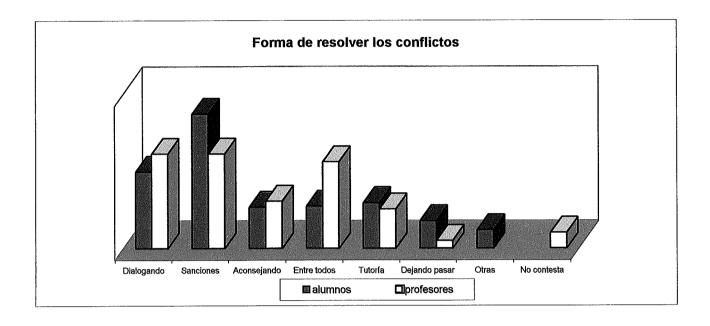
6.- Reuniones previstas:

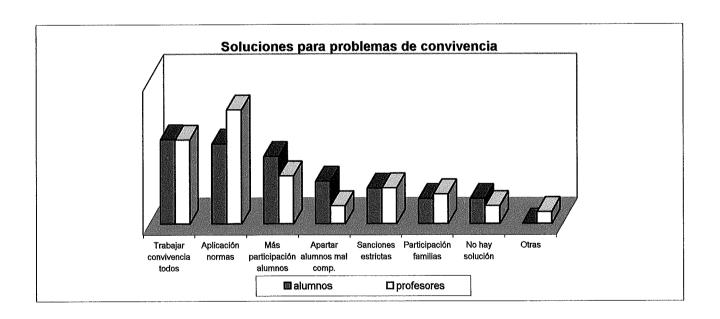
Durante los meses de Septiembre y Octubre realizaremos reuniones quincenales. A partir de Noviembre nos reuniremos una vez al mes. En principio las reuniones se realizarán los primeros miércoles de cada mes a las 17,30 horas, pero podrá modificarse la fecha en función de las actividades académicas.



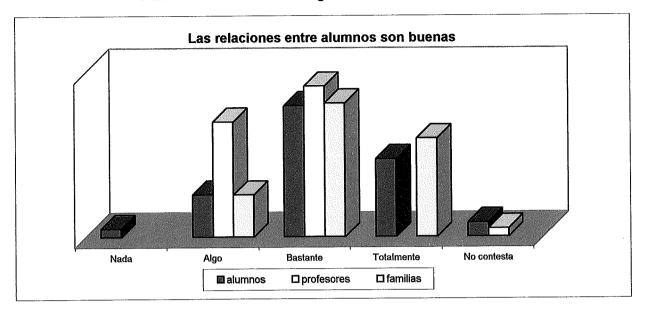


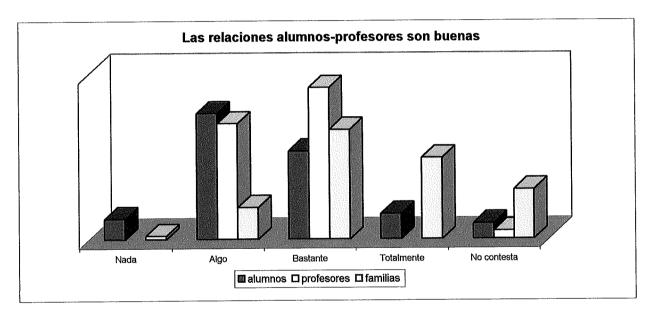


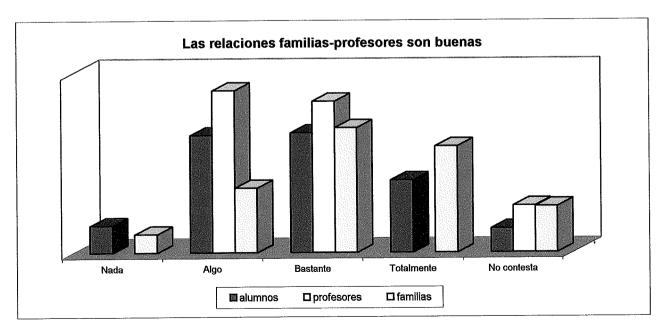




Grado de acuerdo con las siguientes afirmaciones







-ACTUACIÖN DEL PROFESOR
Si un alumno le rompe cosas a otro

-ACTUACIÖN DEL PROFESOR					
Si un alumno le rompe cosas a otro			Si un alumno impide dar la clase		
Le llamo la atención	13	26,53%	Le llamo la atención	24	42,11%
Hablo con él aparte	3	6,12%	Hablo con él aparte	2	3,51%
Lo expulso de clase	3	6,12%	Lo expulso de clase	3	5,26%
Hablo con el tutor o J.E.	9	18,37%	Lo soluciono con toda la clase	1	1,75%
Hablo con la familia	1	2,04%	Hablo con el tutor o J.E.	7	12,28%
Redacto un parte	12	24,49%	Hablo con la familia	1	1,75%
No ocurre	5	10,20%	Redacto un parte	15	26,32%
No contesta	3	6,12%	Lo resuelvo yo solo	3	5,26%
Nº respuestas contabilizadas	49	100,00%	No contesta	1	1,75%
Si un alumno le roba cosas a otro			Nº respuestas contabilizadas	57	100,00%
Le llamo la atención	10	19,23%	Si un alumno desafía la autoridad del profesor		
Hablo con él aparte	3	5,77%	Le llamo la atención	10	18,18%
Lo separo de los demás	1	1,92%	Hablo con él aparte	3	5,45%
Lo expulso de clase	4	7,69%	Lo separo de los demás	1	1,82%
Hablo con el tutor o J.E.	11	21,15%	Lo expulso de clase	8	14,55%
Hablo con la familia	2	3,85%	Lo soluciono con toda la clase	2	3,64%
Redacto un parte	13	25,00%	Hablo con el tutor o J.E.	10	18,18%
No ocurre	6	11,54%			
			Redacto un parte	16	29,09%
No contesta	2	3,85%	No ocurre	4	7,27%
Nº respuestas contabilizadas	52	100,00%	No contesta	1	1,82%
Si un alumno pega a otro			Nº respuestas contabilizadas	55	100,00%
Le llamo la atención	10	19,61%	Si un alumno no realiza las tareas		
Hablo con él aparte	1	1,96%	Ignoro el hecho	2	3,92%
Lo separo de los demás	1	1,96%	Le llamo la atención	16	31,37%
Lo expulso de clase	5	9,80%	Hablo con él aparte	5	9,80%
Hablo con el tutor o J.E.	10	19,61%	Lo separo de los demás	4	7,84%
Hablo con la familia	2	3,92%	Lo expulso de clase	2	3,92%
Redacto un parte	13	25,49%	Hablo con el tutor o J.E.	7	13,73%
No ocurre	8	15,69%	Hablo con la familia	. 3	5,88%
No contesta	1	1,96%	Redacto un parte	9	17,65%
Nº respuestas contabilizadas	51	100,00%	Lo resuelvo yo solo	1	1,96%
Si un alumno amenaza a otro para met		•	No ocurre	1	1,96%
Le llamo la atención	8	17,39%	No contesta	1	1,96%
Hablo con él aparte	6	13,04%	Nº respuestas contabilizadas	51	100,00%
Lo separo de los demás	2	4,35%	Si un alumno destroza los materiales	01	100,0070
Lo expulso de clase	3	6,52%	Le llamo la atención	8	15,69%
Lo soluciono con toda la clase	2	4,35%		1	-
Hablo con el tutor o J.E.	9	19,57%	Hablo con él aparte		1,96%
	-		Lo separo de los demás	1	1,96%
Redacto un parte	8	17,39%	Lo expulso de clase	7	13,73%
No ocurre	5	10,87%	Lo soluciono con toda la clase	1	1,96%
No contesta	3	6,52%	Hablo con el tutor o J.E.	12	23,53%
Nº respuestas contabilizadas	46	100,00%	Redacto un parte	14	27,45%
Si un alumno acosa sexualmente a otro			No ocurre	6	11,76%
Le llamo la atención	3	6,52%	No contesta	1	1,96%
Hablo con él aparte	4	8,70%	Nº respuestas contabilizadas	51	100,00%
Lo separo de los demás	1	2,17%	Si un alumno ignora a otro		
Lo expulso de clase	2	4,35%	Ignoro el hecho	4	9,52%
Hablo con el tutor o J.E.	11	23,91%	Le llamo la atención	6	14,29%
Hablo con la familia	2	4,35%	Hablo con él aparte	11	26,19%
Redacto un parte	7	15,22%	Lo soluciono con toda la clase	5	11,90%
No ocurre	10	21,74%	Hablo con tutor o J.E.	6	14,29%
No contesta	6	13,04%	Escucho consejos compañeros	4	9,52%
Nº respuestas contabilizadas	46	100,00%	Lo resuelvo yo solo	1	
•		100,0076	•		2,38%
Si un alumno amenaza a otro con arma		40.040/	No ocurre	2	4,76%
Le llamo la atención	5	10,64%	No contesta	3	7,14%
Hablo con él aparte	1	2,13%	Nº respuestas contabilizadas	42	100,00%
Lo separo de los demás	2	4,26%	Si le impide participar		
Lo expulso de clase	2	4,26%	Le llamo la atención	14	35,00%
Hablo con el tutor o J.E.	10	21,28%	Hablo con él aparte	11	27,50%
Hablo con la familia	2	4,26%	Lo soluciono con toda la clase	2	5,00%
Redacto un parte	8	17,02%	Hablo con tutor o J.E.	5	12,50%
No ocurre	12	25,53%	Redacto un parte	1	2,50%
No contesta	5	10,64%	Escucho consejos compañeros	1	2,50%
Nº respuestas contabilizadas	47	100,00%	No ocurre	3	7,50%
Si un alumno le obliga a otro a hacer co	sas con a		No contesta	3	7,50%
Le llamo la atención	4	8,70%	Nº respuestas contabilizadas	40	100,00%
Hablo con él aparte	5	10,87%	Si un alumno insulta a otro	70	100,0078
_o expulso de clase	2	4,35%	Le llamo la atención	18	36,73%
Hablo con el tutor o J.E.	10	21,74%			
IDDIO COLLECTURO O J.E.		21,74% 6,52%	Hablo con él aparte	6	12,24%
		0.02%	Lo expulso de clase	2	4,08%
Hablo con la familia	3		l o oolijalana aan keda la alaaa		
Hablo con la familia Redacto un parte	6	13,04%	Lo soluciono con toda la clase	1	2,04%
Hablo con la familia Redacto un parte No ocurre	6 9	13,04% 19,57%	Hablo con el tutor o J.E.	6	12,24%
Hablo con la familia Redacto un parte No ocurre No contesta	6 9 6	13,04% 19,57% 13,04%	Hablo con el tutor o J.E. Redacto un parte	6 10	12,24% 20,41%
Hablo con la familia Redacto un parte No ocurre	6 9	13,04% 19,57%	Hablo con el tutor o J.E.	6	12,24%

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR:

"Desarrollo de la competencia social"

MEMORIA FINAL

Curso 2008-2009

IES Pablo Gargallo

GRADO DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS

Nuestros objetivos generales se centraban en:

- promover la resolución pacífica de los conflictos
- trabajar por la integración de todos los alumnos desarrollando sus habilidades sociales y comunicativas, reduciendo al máximo las expulsiones de alumnos del Centro.

Creemos que hemos conseguido estos objetivos, como demuestran los siguientes hechos:

- en la 2ª mitad del curso apenas han existido problemas de agresiones o peleas.
- las medidas complementarias y alternativas a la expulsión han permitido reducir el número de alumnos que han sido expulsados de 1 a 3 días, respecto al curso pasado, así como los expedientes disciplinarios.
 Podemos comprobarlo con los siguientes datos:

	Curso 2007-08	Curso 2008-09
Expedientes disciplinarios	10	6
Alumnos 1°ESO expulsados	25	30
Alumnos 2°ESO expulsados	12	16
Alumnos 3°ESO expulsados	5	3

ACTIVIDADES REALIZADAS

1.- Mediación escolar

Este curso ha entrado en funcionamiento el servicio de mediación escolar. La primera actividad que llevamos a cabo fue la elaboración de un folleto informativo para toda la comunidad escolar. Posteriormente se han realizado varias mediaciones con resultados positivos en todos los casos. También se han hecho algunas premediaciones en las que los alumnos han manifestado haber resuelto ya el problema o no desear la mediación. A partir del mes de Noviembre, con la colaboración de los tutores, realizamos sesiones de trabajo en todos los grupos de la ESO y de 1º de Bachillerato con el objetivo de buscar nuevos alumnos/as dispuestos a formarse como mediadores y seleccionar alumnos responsables de la convivencia en el aula. Como resultado de esta actividad conseguimos elaborar una lista con una

media de dos alumnos por aula, con buena disposición personal y aceptados por sus compañeros. Sin embargo debido a las dificultades para compaginar las horas disponibles de los posibles participantes, sólo siete alumnos/as concluyeron el curso de formación. A todos ellos se les entregó su correspondiente diploma.

2.-Inteligencia emocional y habilidades sociales

A lo largo de los meses de enero y febrero se realizaron talleres de habilidades sociales de cuatro horas de duración en todos los grupos de 1º de ESO, impartidos por la psicóloga Paz Pérez Sancho.

3.- Talleres de "recuperación de conducta"

Gracias a la implicación en el proyecto departamento de orientación y al esfuerzo de todo el grupo de convivencia, hemos podido llevar a cabo distintos talleres a lo largo del curso.

Nuestro objetivo ha sido doble:

- Por un lado hacer comprender a los alumnos que su conducta tiene consecuencias que deben asumir y que el incumplimiento de las normas y la acumulación de amonestaciones y sanciones debe tener un coste para ellos. La acumulación de amonestaciones conlleva habitualmente la expulsión del alumno durante un periodo de 1 a 3 días, sin embargo para algunos alumnos esta expulsión no supone ningún problema e incluso parecen buscarla. Por eso los talleres han sido realizados por la tarde, fuera del horario lectivo.
- Por otro, conseguir que los alumnos realizaran actividades con contenido educativo y que les obligaran a reflexionar sobre su conducta.

Se han organizado dos tipos de talleres con contenidos distintos:

Los primeros han estado dirigidos a aquellos alumnos que habían protagonizado agresiones o peleas. Estos talleres han tenido una duración de 4 horas, durante dos tardes. Dos de las horas se han destinado a trabajar con una psicóloga externa al centro. Las otras dos horas se han dedicado a trabajar sobre resolución de conflictos y a tareas de limpieza, bajo la supervisión de la orientadora, Estos han tenido lugar los días 13 y 14 de noviembre y 17 y 18 de diciembre.

Los segundos estaban orientados a los alumnos que habían sido expulsados del centro de 1 a 3 días por acumulación de partes, y

posteriormente nos planteamos ofrecerlos como una alternativa a la expulsión. Su duración ha sido de cuatro horas repartidas, como en el caso anterior, en dos tardes. Dos de las horas se han dedicado igualmente a tareas de limpieza y de educación en valores mientras que las otras dos han variado su contenido en cada una de las ocasiones:

- -19 de Noviembre: Trabajo sobre la charla del juez Calatayud respondiendo a un cuestionario para desarrollar la autorreflexión y la empatía después de ver el video.
 - -15 de Diciembre: Cine-fórum sobre el corto "Hijas de Belén"
- 26 de Enero, 2 de Febrero y 4 de Mayo: Habilidades sociales impartido por la Cruz Roja.
- -11 de mayo: Como complemento del taller del 4 de mayo, los alumnos realizaron un trabajo a partir de una exposición sobre la diversidad y la tolerancia (organizada por la Asamblea de Cooperación por la paz) consistente en rellenar un "pasaporte" con diversas actividades de análisis y reflexión.

4.- Otras actividades

El equipo de convivencia, junto con el Departamento de Orientación, ha promovido la realización por parte de los alumnos amonestados de tareas de limpieza, en horario lectivo, como medida alternativa a la expulsión. Para ello se ha contado con la colaboración de un elevado número de profesores (más de 25) en sus horas de guardia y de una conserje, así como con la organización y control de Jefatura de Estudios.

Como complemento al taller de habilidades sociales y como forma de promover una buena convivencia entre el alumnado en el mes de mayo se realizó una excursión a San Juan de la Peña con todos los alumnos de 1° de ESO, acompañados por sus tutores.

VALORACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO

Consideramos que el trabajo ha resultado eficaz en todos los ámbitos considerados.

- **Mediación**: Aunque el número de mediaciones no ha sido elevado, la idea de la mediación como forma de resolver conflictos va calando entre el alumnado, por lo que valoramos su funcionamiento muy positivamente

El próximo curso nos planteamos continuar con la mediación así como con la formación de "alumnos ayudantes" que contribuyan a resolver los conflictos diarios sin necesidad de un proceso de mediación formal.

Creemos que la organización del Centro debe posibilitar la realización de reuniones del equipo de mediación (alumnos y profesores) en horario lectivo, para facilitar la participación de los alumnos. Del mismo modo pensamos que debe reconocerse de algún modo la labor de los alumnos mediadores.

-Inteligencia emocional y habilidades sociales: Estos talleres se han efectuado gracias a la dotación económica del proyecto, pero consideramos que deberían generalizarse en próximos cursos, por su gran valor formativo.

El aprendizaje de habilidades sociales debe estar integrado en la vida cotidiana del alumno, por lo que creemos que los programas de habilidades sociales deben efectuarse sin separar al alumno de su grupo habitual.

- Talleres de "recuperación de conducta": En estos talleres han participado 30 alumnos (algunos en más de una ocasión), con aprovechamiento. También se ha contado con la aprobación de los padres, a quienes hemos intentado comprometer en la mejora del comportamiento de sus hijos/as.

Consideramos fundamental continuar con la realización de actividades alternativas a la expulsión, lo que requiere un esfuerzo organizativo que no haga depender su funcionamiento de la buena voluntad de las personas implicadas en el proyecto de convivencia, así como contar con una dotación económica que permita cubrir la intervención de personal especializado ajeno al centro.

Además de las reuniones establecidas a principio de curso, los participantes del grupo de convivencia hemos mantenido contactos permanentes para poder llevar a cabo las actividades realizadas. Por otro lado hemos contado con la colaboración de todos los tutores y el apoyo de todo el profesorado en general.

D. Ángel Puyuelo Jarné, como director del IES Pablo Gargallo certifica que el profesorado relacionado a continuación ha participado activamente en el proyecto de mejora de la convivencia "Desarrollo de la competencia social" :

Apellidos y nombre	NIF	<u>NRP</u>
Tolosana Nebra, Ana Rosa	29097632X	290976324A0590
Ruiz Palacios, Belén	25155902C	251559022410590
Royo Asín, Ana Isabel	17951648S	A45EC1495164857
Portugués Lafuente, Inmaculado	a 40832936R	4083293646A0511
Martínez Ballano,Mª Jesús	72868597C	7286859746A0590
Lite Gregorio,Fco. José	178717058	17870557A0590
Larramona Benedé, Josefa	18008543A	1600854302A0590
Lahoz Sevil, Eva	25472046Y	
Gómez Martínez, Teresa	73152770M	731527705710590
Espot Ruiz, Yolanda	25151419E	251514196810590
Domínguez Hernández, Emilia	11959535H	119595350210590
Beltrán Audera, Pilar	17849708Y	1784970824A0590

Zaragoza, 30 de Junio de 2009-07-01

Fdo: Ángel Puyuelo Jarné

i EL EQUIPO DE MEDIACIÓN TE PUEDE AYUDAR!



MEDIADORES.

Aarón Bandrés.

Pilar Beltrán. (Coordinadora).

Emilia Domínguez.

Javier Esteban.

Teresa Gómez.

William González.

Francisco Lite.

Enrique Mingote.

Ana Royo.

Belen Ruiz.

Idoia Sáiz.

Ana Rosa Tolosana.

SI TENÉIS ALGÚN CONFLICTO Y QUERÉIS SOLICITAR LA INTERVENCIÓN DEL EQUIPO DE MEDIACIÓN, PONEOS EN CONTACTO CON JEFATURA DE ESTUDIOS. (M° JESÚS MARTÍNEZ)



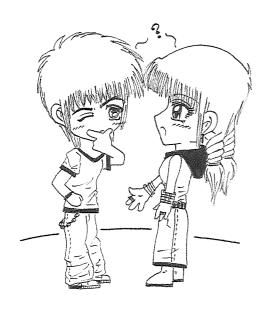
¿TENÉIS ALGÚN PROBLEMA?

¿NO OS PONÉIS DE ACUERDO?



I.E.S. Pablo Gargallo Zaragoza

I LA SOLUCIÓN ESTÁ EN TUS MANOS!



ITÚ DECIDES!

¿QUÉ ES LA MEDIACIÓN?

- ES UNA OPORTUNIDAD QUE SE OFRECE A PERSONAS CON UN CONFLICTO PARA SENTARSE JUNTAS CON UNA TERCERA PARTE NEUTRAL (UN MEDIADOR), HABLAR DE SU PROBLEMA E INTENTAR LLEGAR A UN ACUERDO.
- LOS MEDIADORES SÓLO INTERVIENEN SI LAS PARTES EN CONFLICTO LO SOLICITAN. LA MEDIACIÓN ES VOLUNTARIA.
- LOS MEDIADORES SON
 ALUMNOS Y PROFESORES QUE OS
 AYUDARÁN A ENCONTRAR
 VUESTRA PROPIA SOLUCIÓN. NO
 TIENEN AUTORIDAD EN LA
 DECISIÓN. LA DECISIÓN
 FINAL ES VUESTRA.
- TODO LO QUE SE HABLE ES CONFIDENCIAL.



DIBUJOS REALIZADOS POR ALBA GRACIA 3ºESO D